AÑO VI

MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1904

NÚM. 2.044

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

IMPORTACIÓN DE TRIGOS

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley estableciendo una nueva rebaja en el arancel para la importación de trigos. Analizaremos el proyecto por la importancia que este asunto tiene para el país en general, y especialmente para nuestros agricultores.

Saben todos ellos que por virtud de la ley de 14 de Marzo último se disminuyeron los derechos del arancel señalando para la importación de trigos seis pesetas por cada 100 kilogramos y diez pesetas para las harinas. Pues bien; ahora se establece una nueva rebaja fijando esos derechos, por los mismos 100 kilogramos, en cuatro pesetas para los trigos y en siete para las harinas.

La esencia del proyecto se ajusta al criterio oportunista que prevaleció en las campañas que dieron por resultado la implantación del régimen arancelario que viene rigiendo; es decir, que la subida ó el descenso de los derechos habrá de estar en relación con el precio de los trigos en el mercado nacional, siendo el de Castilla el que se tome como regulador.

Así se establece en el proyecto de que ahora tratamos que la reducción de derechos á seis pesetas regirá interin el precio de los trigos pase de 28 pesetas los 100 kilos en Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos; y se advierte además que cuando el tipo de cotización de los trigos descienda á 27 pesetas, vuelvan á estar en vigor los derechos arancelarios de seis pesetas y que se restablezcan los del arancel que antes de estas disposiciones venía rigiendo cuando el tipo sea inferior á las 27 pesetas.

No se trunca, pues, por el Gobierno el sistema arancelario que, de acuerdo con el sentir de los labradores, tenemos establecido en España. Pero con eso y todo ¿es de oportunidad el proyecto? ¿Puede tener la eficacia que el ministro de Hacienda le asigna? Opinamos que no.

Responde el proyecto á la idea de abaratar el precio del pan. Con justa causa venimos todos pidiendo al Gobierno que adopte medidas para solucionar el gravísimo problema de las subsistencias y el ministro de Hacienda ha creído que á ello ha de contribuir el proyecto de que se trata. Pero el pensamiento resultará equivocado. Porque la elevación en el precio del pan no depende ahora de que los derechos del arancel sean éstos ó los otros. Y lo prueba claramente lo ocurrido después de la ley de 14 de Marzo. Se rebajó entonces el arancel y aumentó considerablemente la importación de trigos; pero al propio tiempo ha ido aumentando el precio de los mismos y por consecuencia el del pan.

En las actuales circunstancias no radica en el arancel el mal que el Gobierno trata de evitar. Son otras las causas á que obedece este pavoroso problema y repetidas veces las hemos indicado en nuestro periódico. A ellas debería tender la atención del Gobierno para atacarlas resuelta y vigorosamente en bien de la solución que se reclama respecto de la cuestión de las subsistencias. Porque medidas como la consignada en el proyecto del ministro de Hacienda, ó mucho nos equivocamos, ó podrá acarrear para un porvenir no lejano un quebranto considerable en orden á la producción nacional sin favorecer los intereses de los consumidores, sin prestar base ninguna para disminuir la gravedad del problema de las subsistencias, cuya rápida y urgente solución deseamos y pedimos todos.

RÁPIDA

CONTRASTE

Iba con sus piececitos descalzos por en medio de la calle, salpicándole el agua las desnuditas piernas; sus delicadas carnes recibían el azote del recio aguacero que de arriba venía, como castigo divino á las culpas de los suyos, y él, con una voz apenas perceptible, alargando su delgada pequeña mano, repetía á todos los que ante él cruzaban:—una limosna... Y el final se perdía entre las hondas del viento sin que nadie entendiera, ni pusiera atención á lo que decía el pequeñín de verdes grandes ojos, pelo de ébano y pálido rostro.

Y el agua arreciaba y eran ríos las calles de vertiginosas corrientes, con sus ondulaciones de mar encrespado, que arrastraba en su empuje, hojas secas, débiles ramas, piedras menudas, mientras dejaba en sus puestos suntuosos edificios, recios arbustos, todo lo fuerte.

¡La débil voz del pequeño pordiosero era ahogada por el ruido ensordecedor del agua al caer sobre el terreno y de los fuertes soplidos del viento huracanado que repartía pulmonías y rompía cristales con la facilidad que los pequeñuelos tronchan los raquíticos juncos de edad temprana.

...La calle medio á oscuras. La ténue luz de los faroles no existía, habíala vencido el viento. En dirección opuesta al pequeño mendigo cruzaba un coche en cuyo interior iba una mujer lujosamente ataviada.

Era la hembra de los festines mundanos, el vicio alhajado con primores de reina, el hada de perfumes embriagadores, la encarnación de lo que rueda al abismo con claridades de sol limpio por toilette y fangales inmundos por alma.

...Al cruzarse, no sé por qué instinto, dama y niño se miraron.

En el rostro del pequeño se dibujó una sonrisa de amargura. Ella en cambio vió aquellas desnudeces y aquella miseria con la indiferencia que veía caer el recio aguacero á través de la límpida cristalería del lujoso carruaje.

PACO.

El Papa y los obreros.

Carta de Merry del Val.

Las Asociaciones obreras de Nueva York han recibido una carta del cardenal Merry del Val, concebida en los siguientes términos:

«El Sumo Pontífice, mi augusto amo, me encarga os haga saber que, como su predecesor León XIII, se adhiere cordialmente á todos los movimientos cuyo propósito sea beneficiar la clase obrera.

»El Sumo Pontífice desea, particularmente, hacer público que está de todo corazón con cuanto se haga para aliviar las cargas que pesan sobre todo hombre y toda mujer que trabajan con sus manos.

»El trabajo debe ser reglamentado conforme á la capacidad física del trabajador de ambos sexos y para permitir descanso completo los domingos. Al trabajador debe protegérsele contra aquellos empleos y patronos que no tengan miramientos por su dignidad de hombre y de ciudadano, que pongan en peligro su moral é intervengan con su vida en el seno de la familia.

»El Santo Padre confía en que usaréis medios pacíficos para la realización de dichos fines. Así, vuestros esfuerzos serán coronados por el éxito y atraerán la simpatía de todo buen Gobierno. Por su parte, el Papa, os ayudará cordialmente con sus consejos y sus oraciones».

Recaudación y pagos en diez meses

Según los estados que publica la Intervención general, en los diez primeros meses del corriente año recaudó la Hacienda, por todos conceptos, 821.613.807 pesetas, cantidad que acusa el importante aumento de 10.762.712 pesetas sobre igual período del año anterior.

Los pagos formalizados en el mismo período de tiempo, importan sólo 671.167.854 pesetas, cifra que ofrece un aumento de 31.504.166 respecto de los diez meses del año 1903.

En el mes de Diciembre se harán y formalizarán más pagos, como de costumbre, por lo cual no hay que pensar en que resulte excedente de 150.500.000 pesetas que hay entre los ingresos y los pagos, sino una cantidad mucho menor, que creemos no pasará de 60 millones de pesetas.

En demostración de lo expuesto, resulta que en la cuenta corriente del Banco de España tiene el Tesoro 93.904.000 pesetas, y además están reservadas ya para pago de los intereses de la Deuda interior que vencen en 1.° de Enero, 19.815.000 pesetas, y en oro, para la Deuda exterior, 5.992.000 pesetas.

Hay, además, otras reservas, en cantidad de 30.200.000 pesetas, y de ellas 9.300.000 en oro.

En resumen: sobre las 93.904.000 pesetas que resultan á favor del Tesoro en la cuenta corriente del Banco, tiene aquél una reserva de 56 millones de pesetas, de cuya cantidad están en oro 15.200.000 pesetas.

DE POLÍTICA

Modificación parcial del Ministerio.

Un sentimiento de delicadeza del señor Sánchez Guerra, que no ha conseguido vencer el Sr. Maura, ha impulsado al ministro de la Gobernación á dimitir su cargo, para poder defenderse más libremente desde los escaños rojos y evitar obstáculos á la marcha del Gabinete.

En su consecuencia, el señor presidente del Consejo sometió ayer á la firma del Rey los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Sánchez Guerra del cargo del ministro de la Gobernación, y nombrando para este puesto á D. Manuel Allendesalazar, que era ministro de Agricultura y Obras públicas. Este departamento ministerial se confía al señor marqués de Figueroa, vicepresidente primero del Congreso.

La salida del Sr. Sánchez Guerra del Gobierno determina la entrada en el del señor marqués de Figueroa, político joven, que goza de grandes prestigios y simpatías, y que recientemente ha realizado trabajos parlamentarios de gran relieve, como vicepresidente del Consejo, en momentos tan difíciles como los de la última borrascosa sesión permanente, y como presidente de la Comisión de Presupuestos.

El nombramiento del señor marqués de Figueroa ha sido muy bien recibido por la opinión.

En el Consejo del domingo quedó planteada la crisis y resuelta rápidamente con la sorpresa de mucha gente.

Al reunirse los ministros en casa del señor Rodríguez San Pedro, leyóse una carta del señor Sánchez Guerra, dirigida al jefe del Gobierno, en la cual se le manifestaba su propósito de dimitir con el carácter de irrevocable.

Sobre esta carta conferenciaron los consejeros, y en vista de que la resolución del señor Sánchez Guerra era decisiva, acordaron que el ministro de Agricultura pasara á Gobernación, ocupando la vacante del Sr. Allendesalar el marqués de Figueroa.

Terminado el Consejo, el señor Maura conferenció con S. M. el Rey, dándole cuenta de los acuerdos del Consejo, que don Alfonso aprobó en el acto.

Ayer á las diez y media de la mañana, fué á Palacio el jefe del Gobierno, poniendo á la firma del Rey los decretos nombrando ministro de la Gobernación al señor Allendesalazar, y de Agricultura y Obras públicas al marqués de Figueroa.

Momentos después llegaban á Palacio ambos señores, jurando el cargo en manos del presidente.

De Palacio dirigiéronse los señores Allendesalazar y marqués de Figueroa á los ministerios de la Gobernación y Agricultura, respectivamente, tomando posesión de sus cargos con las formalidades de rúbrica.

***

Han presentado la dimisión de sus cargos: el subsecretario de Gobernación, señor conde del Moral de Calatrava, y el director de Administración local, don Abilio Calderón. No les serán admitidas.

COMISIÓN PROVINCIAL

Esta Comisión, en la sesión celebrada ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Señalar los días 5, 6, 12, 13, 19, 20, 30 y 31 para celebrar las sesiones del mes actual.

Devolver al Sr. Gobernador civil informado favorablemente, el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Segovia, correspondiente al año de 1905.

Dar las órdenes oportunas para que en la Imprenta provincial se lleve á cabo gratuitamente la impresión

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (177)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

visto, y os ponen en un conflicto; algo sabeis de eso en este momento.

—¡Sé que estoy perdido!—murmuró Santiago Lambert;—he jugado con vos una partida terrible, y vos habeis ganado: yo no os he perdonado, vos no me perdonareis tampoco, y por otra parte no os pido gracia. ¿Pero para qué hacerme sufrir? estoy en vuestras manos, ¡concluyamos! denunciadme sin esperar más ¡entregadme enseguida!

—¡Denunciaros, entregaros!—repitió Mangirón.—¡Peste! ¿cómo tomáis singularmente las cosas, y que mal os entendeis en negocios? ¿Qué me produciría, mi querido capitán, el enviaros al presidio de Brest á hacer conocimiento con la casaca encarnada-chusma? ¡No no, no soy tan tonto! no os denunciaré, creedlo bien, á menos que me obligueis absolutamente.

Santiago Lambert se había creído desde luego perdido sin recurso; ahora entreveia una esperanza; se agarró á ella con todas sus fuerzas; su desaliento voló; su postración desapareció; un relámpago apareció en sus ojos.

—¿Puedo todavía rescatarme?—preguntó.

—¡Pardiez! yo no he venido á veros sino para tratar con vos de las cláusulas de este rescate. Solamente vos comprendeis, querido amigo, que nuestras conferencias tendrán lugar en adelante en medio del dia y en presencia de numerosos testigos. Ya no aceptaré, y con razón, citas nocturnas y misteriosas en vuestro camarote del *Titán*; ¡Quién hubiera podido figurarse que aquel barco tenía una maquinaria como un teatro de magia! Francamente, cuando me sentí hundir bajo la carena, creí que mi negocio estaba hecho y que iba á beber mi último caldo. Por fortuna, me acordé á tiempo de las costumbres acuáticas de mi infancia. ¿Habeis, pues, olvidado, capitán, que el dia del naufragio del *Atalante* me he mantenido debajo del agua no sé cuantos segundos, tratando de cegar la vía de agua á fondo de cala? Interrogad á vuestros recuerdos, vereis como en un instante os traerán á la memoria esta hazaña.

Santiago Lambert hizo un gesto afirmativo.

—Parece que vais recobrando la memoria.. Muy bien...—continuó:—se trataba de no dejar enganchar mis vestidos en algún clavo mal remachado del *Titán*; ¡en ese caso hubiérais quedado definitivamente desembarazado de mi persona!... me dejé ir á fondo, nadé entre dos aguas, hasta que sentí que me faltaba la respiración... saqué entonces la cabeza y miré hacia atrás... El barco estaba ya lejos... lo más fuerte del peligro me parecía pasado... sin embargo no me sentía completamente tranquilo... Yo me decía:—«¡Santiago Lambert es un tunante!... tal vez corre á lo largo del malecón para asegurarse que no he aparecido y de un momento á otro voy á recibir una bala en los riñones...»—Según parece, vos no pensabais en ello, pero la desconfianza es la madre de la seguridad, como dice el proverbio... Me zambullí de nuevo y nadé entre dos aguas durante algunos segundos, después volví á aparecer, luego me sumergí, y siempre así hasta un cierto momento en que tuve la mala suerte de encontrar un diablo de calabrote que se paseaba á flor de agua, y en el que me enredé tan bien las piernas que no pude conseguir desprenderme... Tenía frío... estaba muy cansado... mis vestidos mojados entorpecían mis movimientos... mis botas, llenas de agua, pesaban como si fueran de plomo... En una palabra, luchaba contra la muerte y me iba á pique como un simple aficionado que se enreda en las yerbas del Marne ó del Sena, cuando una patrulla bienhechora acudió en mi socorro y me devolvió á la sociedad, de la que, sin contradicción ni vanidad, soy uno de los más bellos adornos...

«Hé aquí, querido capitán, lo histórico de mi aventura y los resultados materiales de vuestra tentativa, que yo admiro en su principio, pero que desapruebo en su totalidad, porque carecía totalmente de consecuencia

y tirada de mil ejemplares de la publicación infantil que ha de distribuirse entre los niños de las Escuelas públicas y subvencionadas de la Capital, para solemnizar el primer reparto de calzado y ropas de abrigo que ha de llevar á efecto la asociación *El niño descalzo*, teniendo en cuenta los fines altamente benéficos que dicha institución persigue.

Aprobar los contratos hechos por el Sr. Director de Carreteras provinciales con D. Vicente López, vecino de Sepúlveda, para la construcción de los caminos vecinales de Grajera á Bercimuel y de Riaza á Riofrío de Riaza, acordados por la Diputación.

Aprobar la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Enero.

Remitir á informe del Sr. Director de los Establecimientos de Beneficencia una instancia suscrita por don Emilio Moreno de Castro, vecino de esta Capital, en súplica de que se le conceda un asilado para dedicarle al servicio de usos domésticos apropiados á su sexo.

Admitir provisionalmente en Beneficencia á dos niños de siete y cuatro años de edad respectivamente, hijos de Atanasio García, de Calabazas, por haber quedado en el mayor desamparo, á causa de haber ingresado su padre en la cárcel y carecer de madre.

Reclamar de Vicenta de Pedro Benito, viuda y vecina de Valleruela de Sepúlveda, certificación de lo que resulte del amillaramiento con relación á su difunto marido, para poder resolver acerca de su pretensión de ingreso en Beneficencia de dos hijos suyos.

Quedar enterada del ingreso provisional de Ruperto Gómez en la Sección de observación y reclamar algunos documentos para resolver lo que proceda.

Dirijirse atentamente á los representantes en Cortes por la provincia en súplica de que, al ocuparse de las pretensiones de la misma respecto á la construcción de ferrocarriles secundarios, apoyen las de la Diputación de Soria, encaminadas al logro de que se incluya en el plan y se lleve á cabo lo antes posible el que del confín de esta provincia, por Osma y San Esteban y pasando por Soria, ha de prolongarse hasta Calahorra.

Feria de Cantalejo

Sigue dando un resultado satisfactorio la feria de ganados de esta población, á pesar del malísimo temporal que reina.

El comprador D. Basilio Godeo, de Maranchón, lleva compradas dieciocho mulas de primera, de 3.800 á 4.200 reales y todavía no ha hecho el cupo.

Los de Madriguera, Almería, Cáceres y Murcia siguen comprando; este último estará hasta completar un vagón.

Se esperan compradores de machos, que han escrito su venida y créese consiste el retraso en estar bloqueados los trenes por la nieve en Otero de Herreros.

Los gitanos también compran ganado asnal, que hasta ahora es el que alcanza mayores precios.

En toda clase de ganado hay buenos ejemplares; en ganado vacuno los hay superiores.

Mañana empezará á comprar la sociedad constituída en esta localidad, que cederá después por unidades á los que lo deseen, por el precio adquirido.

Las posadas están atestadas de gente y en ellas no se cobra por los piensos mas que lo que cuesta en el mercado, recibiendo los dueños muchas felicitaciones por este proceder.

Las casas particulares, nada cobran por la estancia como tenían prometido, siendo muchas los que facilítan paja gratis.

Con este modo de ayudar al feriante, y con la garantía de que el vendedor que acude á la feria vende si se ajusta á los precios corrientes, y la ayuda del Ayuntamiento, fácil será conseguir que la feria de esta villa adquiera fama en la comarca.

Ayer asistieron varios amigos y la autoridad á la inauguración de la casa de viajeros que ha abierto al público el inteligente industrial don Paulino de la Asunción. Es un edificio de construcción moderna y de capacidad asombrosa. Allí existen comodidades para el más exigente; grandes establos, patios y perchados, creyendo sea hoy la mejor de su clase por todo este contorno.

Acaba de llegar el pirotécnico D. Guillermo Cuenca, encargado de la velada de fuegos de artificio que se quemará el domingo.

A la terminación de la feria, que por razón del temporal se alargará algún día más, daré detalles de la función religiosa, bailes y demás festejos que se sucedan.

El Corresponsal.

2 Diciembre, 1904.

LAS TRAGEDIAS DEL INVIERNO

Hallazgo de dos cadáveres

A las 7 de la tarde del domingo, por un vecino de Aldehuela fué encontrado el cadáver de la vecina del mismo pueblo, Patrocinio Serna Agudos, de 32 años de edad y casada.

El sitio del hallazgo es el conocido por «Picón del molino», y la muerte fué producida á consecuencia del terrible temporal de nieves reinante en la tarde del 29 del pasado mes.

***

Por la guardia civil del puesto de Martín Muñoz, se tuvo conocimiento de que en el lugar denominado «Cuesta del Villar» había un hombre muerto.

Trasladada á dicho sitio en compañía del juzgado y de un facultativo, y practicadas las oportunas gestiones, se vino en averiguación de que el cadáver era el del vecino de Martín Muñoz de las Posadas, Jorge Iglesias Pascual, de 42 años, y que la muerte había sido producida por un excesivo frío.

Un hombre moribundo

La guardia civil del puesto de Otero de Herreros encontró días pasados y en el kilómetro 73 de la carretera que conduce de Segovia á San Rafael, á un individuo que á consecuencia del excesivo frío y mucha nieve se encontraba aterido, pudiendo asegurarse que á no ser por la pronta llegada de la pareja de servicio, hubiera fallecido.

El individuo en cuestión se llama José María Pereda, de 66 años de edad y es natural de Lugo.

Fué convenientemente auxiliado en la casilla de un peón caminero.

TURÉGANO

Seguimos con mal tiempo, teniendo ahora una temperatura agradable y el cielo amenaza darnos nueva desazón; sin embargo, la gente de negocios no se arredra y ayer y hoy, según sospechábamos, llegó el *lleno*. Hay muchas transacciones, especialmente en ganado mular, siendo los precios más que renumeradores pues hemos visto pagar las mejores mulas treintenas hasta á más de 5.000 reales y lechares hasta 550 pesetas. De ganado vacuno aún no se han hecho grandes negocios; pero de hoy en adelante no faltarán, según costumbre.

Los caminos están poco menos que intransitables, razón por la que podemos decir que la feria hasta ahora ha sido «sólo para hombres». Ello no obstante, hoy, como domingo, empezamos á ver caras de muchachas bonitas que dan el «opio».

La sociedad «La Instructiva» dió su primera función en la noche de anteayer con la representación del precioso drama «Otelo» alcanzando un éxito, así como en el desempeño de papeles en «El chiquillo» de los hermanos Quintero. La concurrencia no fué grande, debido á la copiosa nevada de aquel día y que hacía imposible la salida á la calle. Anoche hubo una buena entrada y el público salió satisfechísimo, porque vé con gusto los progresos de la afición al arte de Thalía.

Y hasta otra.

El Corresponsal.

4 de Diciembre de 1904.

El ferrocarril á Cuéllar

Tenemos noticias de que el ministro de Agricultura ha prometido la construcción del ferrocarril de vía estrecha á Cuéllar, pero partiendo de Yanguas, como informó en principio esta Jefatura de Obras públicas, y no desde Segovia, como conviene á los intereses de la provincia.

Nosotros esperamos que nuestras Corporaciones y representantes en Cortes, insistan con verdadero empeño para que el citado ferrocarril parta de esta población.

Gestiónese del ministro de Agricultura vuelva á esta Jefatura de Obras públicas el dictamen del ferrocarril de referencia, para que informe de nuevo, y estamos seguros de que este informe habrá de responder á los deseos de todos los segovianos y á la mayor conveniencia de esta provincia, ya que no hay razones de carácter técnico ni económico que se opongan á que el citado ferrocarril arranque de Segovia.

Album poético

La virtud hallóse un día
muy cerca de un precipicio,
frente á frente con el vicio
que al abismo descendía.
Lo que haces es increible,
la virtud al vicio dijo;
¡no comprendes que de fijo
será tu caída terrible!
El vicio reflexionó
entonces, y caso haciendo
ya el peligro conociendo
de aquel lugar se alejó!
¡Cuántas veces la virtud
con su consejo, en la vida
ha evitado la caída
de inexperta juventud!

Fernando Rivas.

5 Diciembre 1904.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Los breves discursos pronunciados en el Senado por el señor presidente del Consejo para explicar la salida del señor Sánchez Guerra del ministerio de la Gobernación, han satísfecho á la mayor parte de los senadores, aunque no han faltado los que han encontrado en el rápido planteamiento y resolución de la crisis motivos de comentarios.

Claro es que quienes así se expresaban son aquellos que más acostumbrados están á los largos periodos de incubación, planteamiento y resolución de crisis ministeriales.

—El nombramiento del marqués de Figueroa para el ministerio de Agricultura ha sido muy bien recibido por amigos y adversarios dal Gobierno, á causa de recaer en una persona que, á una gran consecuencia política, añade una vasta cultura, que le hace dominar las cuestiones más complejas, según ha demostrado reiteradamente en el Ateneo y en el Parlamento al intervenir en discusiones de los árduos problemas que hoy preocupan á la opinión pública.

***

Al abrirse la sesión de ayer en el Congreso se dió cuenta del texto de los decretos admitiendo la dimisión al señor Sánchez Guerra y nombrando á los señores Allendesalazar y marqués de Figueroa, ministros de la Gobernación y de Agricultura.

El Sr. Maura explicó muy brevemente los motivos de la crisis producida por iniciativa del Sr. Sánchez Guerra, y que no se alterará para nada las relaciones entre este diputado y el Gobierno.

El Sr. Puigcerver solicitó un debate para conocer los verdaderos motivos de la crisis.

También el Sr. Canalejas quiso que se hablara de este asunto, y para ello pronunció un discurso acusando al Gobierno de haber prescindido del Sr. Sánchez Guerra para despejar la situación.

***

El ministro de Gracia y Justicia recogió las afirmaciones del Sr. Canalejas, y sus argumentos, que por lo visto no agradaban á las oposiciones, fueron recibidos con rumores tan fuertes y prolongados, que acusaron una violencia muy discutible.

El Sr. Sánchez Guerra pronunció á continuación un buen discurso en el que explicó los motivos de delicadeza que le habían impulsado á abandonar el banco azul para recobrar su independencia, y poder contender con sus enemigos políticos sin las cortapisas que impone el cargo de ministro.

Para el Sr. Canalejas, así como para el señor Roldán, tuvo el exministro de la Gobernación argumentos de gran fuerza, que produjeron el natural efecto en la Cámara.

Tampoco el marqués de la Vega de Armijo quedó muy bien parado con las alusiones del Sr. Sánchez Guerra.

Impelido á hablar el marqués de la Vega de Armijo, lo hizo en su acostumbrado tono solemne, pero lo mismo que el Sr. Canalejas, se defendió con escaso éxito.

El Sr. Sánchez Guerra tuvo ayer una buena tarde y fué muy aplaudido por la mayoría.

El resto de la sesión se dedicó á discutir el proyecto de ley sobre los suplicatorios.

***

No se ha acordado nada todavía respecto á la persona que haya de sustituir al marqués de Figueroa en la vicepresidencia del Congreso.

***

La carta que el señor Sánchez Guerra ha dirigido al señor Maura, dice así:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Muy querido presidente y amigo: Desde que vi iniciarse el debate, aún pendiente en el Congreso, y, sobre todo, desde la primera tarde en que en él hube de intervenir, advertí que, dados los rumbos personales por donde le empujaban rencores antiguos y pasiones de todo género y calidad, los deberes y los miramientos que pesan con fuerza incontrastable sobre quien ocupa un puesto en el banco azul, limitaban mis medios de defensa y coartaban mi libertad de acción para dar proporcionada respuesta á los ataques de que venía siendo objeto. No quiso usted reconocer la fuerza de estas indicaciones ni dejarme deducir de ella la natural consecuencia, y su grande autoridad sobre mí se impuso, aunque sin quebrantarla, á mi convicción.

A partir de la tarde de ayer la he sentido renacer con nueva fuerza, y como temo aún, conociéndole tanto, que en su resistencia á consentir mi salida pueda influir su cariñosa amistad, por mí tan de corazón correspondida, y no estoy seguro de poder contradecir victoriosamente en nueva conversación sus observaciones, al encontrarme ahora citado para el Consejo de esta tarde, me resuelvo á decirle por escrito que estoy decidido á no asistir á él, y le ruego eleve á S. M. mi dimisión y me sustituya en el alto puesto que hace un año vengo ejerciendo.

Iré esta noche á darle un abrazo, y no creo que entre nosotros sean necesarias protestas que ratifiquen sentimientos personales ni lazos políticos. Ni yo he de formular, ni los necesita de usted su amigo de siempre y de por vida, *J. Sánchez Guerra.*»

Desde Sebúlcor

Toma de posesión

El día primero se presentó en este pueblo para tomar posesión del cargo, el ilustrado maestro nombrado en propiedad don Domingo Martín Leonor, no haciéndolo hasta el siguiente día, por ser ya una hora intempestiva para reunir la junta local.

El acto de la toma de posesión tuvo lugar en el salón escuela, en presencia de la junta local de instrucción pública.

(270)

LOS BANDIDOS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Señor—exclamó Santiago mirando á su amo,—si os hubiera encontrado en la calle ataviado de esa manera, no os hubiera reconocido aunque hubiera podido salvar vuestra vida y la mia reconociéndoos.

—Eso es lo que es menester —respondió Raoul;—ahora, escúchame y acuérdate de lo que te voy á decir.

—El señor puede estar tranquilo, que yo me acordaré—respondió Santiago.

—Pues bien; hasta nueva orden, hazme el favor de perder la costumbre de estar diciendo señor á cada momento.

—¿Cómo voy entonces á llamar al señor?

—Llámame camarada.

—¿Camarada?

—Sí. Es corto y sencillo, como ves.

—Ciertamente, señor.

—¿Otra vez?

—Ciertamente, camarada... ¡Ah! Señor, sí que es fácil; pero me cuesta mucho trabajo acostumbrarme.

—Ya comprenderás que es indispensable... En este momento no soy gentilhombre... somos dos veteranos... dos iguales... Ahora bien; si tú me das tratamiento, es igual que ir pregonando que no soy lo que parezco.

—Comprendo, camarada, y yo haré de modo que no se descubra vuestro incógnito.

—Está bien; pero no es eso todo.

—¿Qué más hay?

—Es preciso, no solamente hablarme con familiaridad, sino tutearme.

—¡Tutear al señor, es decir, tutearos, camarada!—exclamó Santiago—No podré nunca.

—Te digo que es necesario.

—Pero, camarada...

—Lo quiero.

—Sea, camarada; os... te tutearé... Pero en verdad, Dios mio, que me será muy difícil.

—Es una costumbre que tienes que tomar. Empieza ahora mismo diciéndome que te ciña el cinturón de tu espada.

—Camarada — balbuceó Santiago,—¿quieres hacerme el obsequio de ceñirme el cinturón de mi espada?

—No es eso, amigo mio... No es eso...

—¿Cómo hay que decir entonces?

—Debes decir: camarada, abróchame mi cinturón.

—Pero eso es muy grosero.

—Tanto mejor.

—¡Ay, Dios mio! ¡Qué mal me las voy á componer! Voy, sin embargo, á procurarlo.

—Vamos, valor.

—Camarada, abróchame mi cinturón.

—Eso es.

Y Raoul, conformándose con el resultado tan trabajosamente obtenido, colocó alrededor de los riñones de Santiago el cinturón de una larga espada, completamente pasada de moda, pero que podía ser en una mano vigorosa un arma formidable.

—Ahora tú—dijo enseguida—préstame el mismo servicio que acabo de hacerte.

Santiago, que prefería de muy buen grado obedecer que mandar, colocó á su amo un cinturón del cual pendía una espada no menos larga y temible que la suya.

—Camarada—dijo enseguida—quiero pedirte un favor.

—Pide, amigo mio, pide.

—Pues bien, camarada; permíteme que no te tutee cuando estemos solos.

—¿Tienes mucho interés en ello?

—Más que nada de este mundo.

—Pues bien; consiento con una condición.

—¿Cuál?

—Que cuando estemos en la calle ó en un sitio público, en cualquier parte, en fin, donde puedan oirnos, procurarás que tu familiaridad sea mayor que en cualquiera otra ocasión.

—Te lo prometo, camarada—dijo Santiago con resolución.

Después añadió:

—¿Está bien así, señor?

El señor Martín Leonor se creyó obligado á dirigir la palabra á las personas que asistieron al acto, usando de aquella en términos muy sentidos y elocuentes.

Ensalzó cumplidamente los fines de la enseñanza; hizo resaltar los deberes sacratísimos y elevados del maestro, y terminó consignando el programa de su ulterior conducta.

Como maestso, se consagrará á enseñar á sus discípulos las nociones del saber.

Como cristiano, su deber es ejercer y enseñar la practica de todas las virtudes.

Y como español, amante de la patria, hará que los niños sientan hacia ésta el amor más entrañable.

El discurso del señor Martín Leonor fué recibido con general aplauso, causando entre los oyentes la mejor impresión.

Felicitamos al nuevo maestro, y esperamos que su gestión al frente de esta escuela sea fructífera para los niños de Sebúlcor.

EL CORRESPONSAL.

3 Diciembre 1904.

LA CARIDAD EN SEGOVIA

CONTINUACIÓN Á LA LISTA DE SUSCRIPCIÓN INICIADA EN EL GOBIERNO CIVIL EL DIA 3 DEL CORRIENTE.

Por una sola vez

D. Tomás de Mascaró, 500 pesetas.
» Mariano Villa, 100 id.
» Enrique Redondo, 100 id.
» Ildefonso Moreno, 25 id.
» Alejandro Barba, 25 id.
» Mariano Trifoler, 10 id.
» Tomás Valls, 5 id.
» Hermenegildo de la Fuente, 25 id.
» Bonifacio Bermejo, 10 id.
» Emilio Serrano, 2 id.

Mensuales

D. Rafael Breñosa, 25 pesetas.
» Antonio Azuela, 10 id.
» José María Uribe, 15 id.
» Florentino González, 5 id.
» Andrés López Cristóbal, 5 id.
» Paulino Hernández, 1 id.
» Antonio Alvaro, 1 id.
» Gabriel Sánchez, 1 id.
» Pantaleón Esteban, 5 id.
» Antonio Vell Heras, 10 id.

†

Mañana 7, á las siete de la mañana, y en el altar de Nuestra Señora de Lourdes, y el día 8, á las ocho, en el altar mayor en la Iglesia de San Gabriel (Padres Misioneros), tendrán lugar misas por el alma de D.ª Concepción Martín García (q. s. g. h.) fallecida el 16 de Julio de 1904.

Su viudo, madre y hermanos D. José María Martín y D. Anselmo, ruegan á sus amigos la asistencia á tan piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Rusia y Japón

Nada importante ni nuevo de la guerra. Los periódicos publican solamente algunos telegramas con detalles de los últimos encuentros.

De San Petersburgo participan que está ya en Kharbin el general Grippenberg, jefe del segundo ejército de la Mandchuria, ocupándose en la organización de éste. Todas las reservas del Este de Rusia que se están movilizando, le serán enviadas á medida que completen la movilización.

También tendrá bajo sus inmediatas órdenes las divisiones que hoy se hallan en Vladivostok.

A Kuropatkine se le considera con fuerzas suficientes para contener á los japoneses, como lo está verificando. Por eso el Transiberiano sólo transporta hoy víveres, municiones y prendas de abrigo.

Ni directa ni indirectamente se tiene de Port-Arthur noticia alguna.

Un parte de Kuropatkine

En varios telegramas dirigidos á Shakaroff, el general Kuropatkine dice que las operaciones en el teatro de la guerra se han limitado, durante los días 2 y 3 del corriente mes, á algunas escaramuzas sin importancia.

Arribada forzosa

Una fuerte tempestad ha obligado al contratorpedero «Pranzitelny» á refugiarse en Camaret (Finisterre).

NOTICIAS

En Valladolid ha fallecido el señor padre de nuestro querido amigo don Julián Basanta, inteligente empleado que fué en esta Delegación de Hacienda.

Reciba el señor Basanta y su familia toda, nuestro pésame más sentido por tan irreparable desgracia.

Caballo que se espanta

A las nueve y cuarto de esta mañana un caballo que conducía unas pieles de ganado, propinó algunos sustos y carreras en la plaza del Azoguejo, sin duda por habérsele desatado aquellas y extrañarle el corte de semejante artículo.

Afortunadamente no hubo desgracias personales pues la oportuna intervención de los guardias de seguridad y de varias personas de las que allí se hallaban, sujetando al brioso caballo, evitaron que el suceso no tuviera consecuencias.

Sociedad Económica

Hoy á las tres y media de la tarde ha celebrado sesión la Junta directiva de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, para tratar asuntos de interés.

Mañana daremos cuenta de los acuerdos que se adopten.

El jueves próximo, y en la villa y Corte de Madrid, se unirá con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, nuestro querido y distinguido amigo D. Ramón Fernández Carballo, con la bella y simpática señorita Carlota Fernández García.

Reciban por adelantado el futuro matrimonio, nuestra más cordial enhorabuena.

Un robo

En la noche del día 30 del mes anterior le fueron robadas al vecino de la villa de Ayllón, D. Eduardo Martos, 31 pesetas que guardaba en los cajones de una mesa de nogal que tenía en su despacho, notándose la fractura de las cerraduras de dichos cajones.

El autor del robo es el vecino del mismo pueblo, Froilán García Sotillo, de 21 años de edad, el cual ha sido puesto á disposición del juzgado.

Nuestro amigo D. Jerónimo Bermejo, propietario de la Fonda del Siglo, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hija Consuelo, encantadora niña que subió ayer al cielo, á los 27 meses de edad.

De todas veras nos asociamos al profundo dolor que aflige á los atribulados padres.

Se está procediendo al arreglo de la iglesia de San Martín, donde dará principio, pasado mañana, con inusitada solemnidad, el novenario dedicado á la Pureza de la Virgen, por la Asociación de las Hijas de María.

Teatro Miñón

La compañía cómico-lírica que actúa en este teatro, pondrá en escena el jueves, festividad de la Purísima, la famosa zarzuela en 4 actos y 16 cuadros «Los sobrinos del capitán Grant»; proponiéndose presentar la obra con todo el lujo que requiere su interesante argumento.

Seguramente el jueves llenará el público el coliseo de la calle de la Victoria.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Dos malas caídas

A las tres de la tarde se presentó ayer en la Casa de socorro Juan Ayuso Alvarez, de 25 años de edad, domiciliado en la calle de la Independencia, con una distensión de los ligamentos del pie izquierdo, leve, producida por una caída.

Después de curado pasó á su domicilio.

***

También esta mañana tuvo la desgracia de sufrir una caída el joven Felix García, de 13 años de edad, domiciliado en las casas de la Cueva de la Zorra, produciéndose una distensión de los ligamentos de la articulación de la rodilla derecha, considerada como leve.

Fué convenientemente asistido en la Casa de socorro.

En breve contraerán matrimonio en la capital de Alava (Vitoria), la simpática y distinguida señorita Elisa Antón Lumbreras, hija del celoso y entendido oficial primero de la administración especial de Hacienda D. Aurelio Antón, con nuestro estimado amigo el inteligente empleado de la Excma. Diputación provincial de Segovia D. Ubaldo García Garrido.

Por anticipado enviamos á los contrayentes nuestra enhorabuena deseándoles todo género de felicidades en su nuevo estado.

La boda se celebrará en familia por reciente luto.

Procedente de París y el Havre, ha llegado á Segovia de paso para Madrid, el ilustrado tipógrafo y querido amigo nuestro don Julián Aguilera, Regente que fué de la imprenta del DIARIO DE AVISOS, y actualmente pensionado por el gobierno español en los establecimientos de fundición tipográfica de la vecina República.

Reciba nuestra bienvenida el señor Aguilera.

La Unión Mercantil

Esta favorecida sociedad dará el jueves una interesante velada, interpretando las aplaudidas obras «Lanceros» y «En mangas de camisa», cuyo desempeño estará á cargo del cuadro dramático de la sociedad.

Terminará la velada con dos horas de baile.

Convocatoria

Se convoca á los dependientes de comercio, para esta noche á las nueve y media, en los locales de la Cámara de comercio, con objeto de tratar de algunos asuntos relacionados con el descanso dominical.

En la vacante producida en estas oficinas de Hacienda por traslado á Valladolid de don Lino Solís, ha sido nombrado el oficial de la misma clase, señor Seco y Miró que prestaba sus servicios en Valencia.

Han empezado á marchar á sus casas en uso de licencia de Pascuas, los soldados del regimiento de sitio, á razón de 15 hombres por batería.

Denuncia de caza

Por encontrarles cazando con dos galgos en un punto denominado Los Lagares á los vecinos del pueblo de Aldeonte, Antonio Churro y José del Olmo, se ha presentado la oportuna denuncia al juez municipal del mencionado pueblo, pues dichos sujetos se dieron á la fuga al divisar á la pareja de la guardia civil de servicio, del puesto de Boceguillas.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Para «El niño descalzo»

Mañana por la tarde se celebrará en el teatro Miñón, la función que en beneficio de la asociación *El niño descalzo* organizan varios jóvenes de esta población y que debió tener lugar el domingo pasado.

Se pondrán en escena las obras siguientes:

«Como en despoblado» (dos actos), «Ciencias Exactas» y el monólogo «Luz», por el Sr. Rivas.

El pedido de localidades fué tan grande apenas iniciado el pensamiento, que son contadas las que quedan por despachar.

Orden de la plaza para mañana

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Comandante del regimiento de sitio, D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones, 4.º capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

Mañana y pasado asistirá el Excelentísimo Ayuntamiento en Corporación á la Catedral, con motivo de las fiestas religiosas que tendrán lugar por la festividad de la Purísima Concepción.

A los obreros

Terminando mañana por la tarde la inscripción que en Sancti-Spiritus tiene lugar con objeto de facilitar trabajo al mayor número posible de jornaleros que carezcan de él, lo advertimos á todos aquellos que se encuentren en dichas condiciones, para que á la mayor brevedad concurran á efectuar dicha inscripción.

Se facilitará trabajo conforme lo permita la recaudación que con este fin se inició en el Gobierno civil.

Según nuestras noticias los inscriptos hasta la fecha son 207.

ULTIMA HORA

Siguiendo hoy la interrupción telefónica con Madrid, tampoco podemos dar á nuestros lectores la acostumbrada conferencia.

Boletín religioso.

Santos del día 7

San Ambrosio, obispo, San Policarpo y San Teodoro.

CULTOS

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

—En los P. P. Misioneros (San Gabriel), novena á la Purísima Concepción.

Empezará á las cuatro y media de la tarde y habrá exposición, rosario, novena, sermón, á cargo del Padre Burgos, Provincial de los Misioneros, visita, cánticos, bendición y reserva.

Todos los días de la novena, á las siete de la mañana, habrá una misa rezada de la Inmaculada, con algún piadoso ejercicio durante la misma.

—En el convento de Religiosas de la Concepción (calle de Licenciado Peralta), á las cuatro y media, novena á la Purísima, con exposición de S. D. M. y sermón.

Mañana predicará D. Emilio González, vicerector del Seminario.

—En San Juan de Dios, novena que la Comunidad de Religiosas dedica á la Purísima Concepción.

Todos los días, á las cuatro y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la corona seráfica, con letanía cantada, á la que seguirá la novena, letrillas y sermón.

Mañana predicará D. Victor J. de la Vega, canónigo de la S. I. C.

—En las Religiosas de Corpus, novena á la Purísima Concepción, con sermón á cargo de un P. Franciscano.

Empezará á las cuatro de la tarde.

MERCADOS

Barcelona 5

El mercado está completamente encalmado.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Salamanca superior á 50 reales las 94 libras, y de Sigüenza á 51'25.

Han llegado 44 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 5

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 51'50 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

El tiempo es de nieves.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Medina del Campo 5

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

Centeno á 39.

Cebada á 34.

Algarrobas á 43.

La tendencia es firme.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 50'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 50'25 reales una.

Centeno 100 id. á 40'25 id.id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 39'50 íd.

Idem corrientes, á 38'50 íd.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Rioseco 5

Las entradas de hoy se limitan á 80 fanegas, pagadas á 48 reales.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias y nieves.

El Corresponsal.

Salamanca 5

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 51'50 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas y en Chamberí 140.

En ambos mercados se cotizó á 51'25 y 51'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 5

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 49'50 y 49'75 reales las 94 libras.

Tendencia de los precios indecisa.

Tiempo de nieves.

El Corresponsal.

Peñafiel 5

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'25 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 38.

Cebada á 32.

Yeros á 42.

Avena á 21.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 1 de harina para Coruña.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

ANUNCIO

La Compañía Arrendataria de Tabacos abre un concurso para la enagenación de los envases vacíos sobrantes en los almacenes de sus Representaciones y Subalternas, con arreglo á las condiciones del pliego aprobado al efecto.

Las proposiciones se podrán presentar en la Dirección de la Compañía ó en dichos almacenes, durante las horas de oficina, desde la publicación de este anuncio hasta el día 15 del corriente mes de Diciembre.

Las proposiciones podrán comprender los envases sobrantes en toda la Península ó en determinadas regiones, provincias ó almacenes; y se presentarán conforme á lo prevenido en el pliego de condiciones para los contratos de que se trata, el cual, así como los demás datos que deseen conocer, se facilitará á los interesados en la Dirección de la Compañía ó en los almacenes respectivos.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

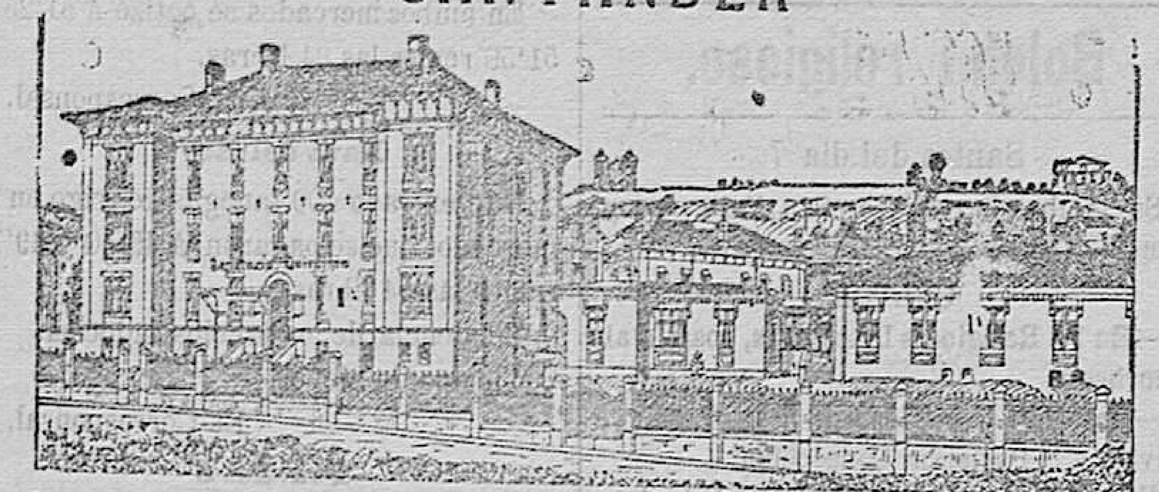
50 Recompensas industriales, 50,

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos anteced[illegible]es se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, [illegible] la Administración del Sanatorio.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros á prima fija.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Director de la Sucursal,

Julián Ramos, Plazuela de Colmenares, 6, principal

SEGOVIA

ULTRAMARINOS FINOS

DE

Santiago Barroso,

Calle de Reoyo, número 17.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder cuanto pueda al creciente favor de su numerosa clientela cede 25 céntimos en el número 23.349 para el sorteo de Navidad á cada persona que haga en su establecimiento cinco pesetas de gasto.

Venta

Se hace de una pareja de mulas en buen trabajo y enseñadas al tiro de coches.

Informarán en la Calle de Buitrago, núm. 7, frente al almacén de granos de las señores Lambás y Galicia.

Niñera

Se necesita una que sepa bien su obligación. En la Administración de este periódico informarán.



Solución Benedicto

glícero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Gran feria de Turégano

DEL

30 de Noviembre al 10 de Diciembre.

La casa comercio más antigua de la población, fundada en 1834 y que desde 1878 gira en dicha villa bajo la razón de Victoriano Borreguero, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha recibido con motivo de dicha feria grandes surtidos en toda clase de tejidos, quincalla, ferretería, camas, ultramarinos, cera, dulces, surtidos, libros de educación, objetos de escritorio y otra gran variedad de artículos más.

Regalo de feria y Navidad.

A toda persona que compre de quince pesetas en adelante, se la regalará un magnífico almanaque de pared, además de los cuentos bonitos que regala á todo comprador de una peseta en adelante.

Ya sabeis, no equivocarse,

VICTORIANO BORREGUERO

Plaza Mayor, 32.—TURÉGANO.

LOS CATALANES

2, MELITON MARTÍN, 2,

(Frente á la Cooperativa Militar)

SEGOVIA

Han llegado inmensos surtidos en novedades de lanería, géneros de punto, velos y otros artículos para la presente temporada, y entre ellos los siguientes:

Por 2 pesetas una toquilla ó pelerina lana superior.
Por 4'50 un «Fichú» (cuello) última novedad.
Por 6 pesetas traje interior punto inglés.
Por 2'25 torera punto inglés en colores.
Por 1'50 cubrecorsés en colores.
Por 20 pesetas corte traje dibujo inglés.
Po 12 idem corte traje paño «Melton» de mucho abrigo.
Por 5 idem corte lana para vestido gran fantasía.
Por 3'50 idem diez varas franela bonitos colores.
Por 3 pesetas una docena pañuelos batista jaretón.
Por 3'50 idem una docena pañuelos á cuadros y listas propios para caballero.
Por 3 pesetas una manta algodón aplicación para plancha.
Por 15 idem una manta lana Sajonia
Por 20 idem capa superior para caballero.
Por 15 idem capas para niña paño Pirineos.
Por 30 idem capas para señora negras y color.
Por 35 idem abrigos últimos modelos.
Por 5 idem una docena de medias.
Por 6 idem una alfombra terciopelo en colores.
Por 4 idem sábana clase inmejorable.
Por 6 idem trajes interiores afelpados marca del «Oso».
Por 12 idem un corte vestido lana para hechura inglesa.
Por 4'50 idem relojes despertadores buena marcha.
Por 2'50 idem una camisa franela para caballero.
Por 8 idem relojes sistema Roskopff.
Por 18 idem relojes Roskopff *Patent.*
Por 3'25 idem una caja higos de Fraga, 1.ª, las que venden á 4 pesetas.
Por 12 idem relojes remontoir para señora, máquina superior.
Por 7'50 idem sayas pañete ó «moaré».
Por 10 idem una docena toallas rusas en color.
Por 7 idem un manto blonda.
Por 2'50 un velo mantilla.
Por 10 pesetas una docena calcetines color cuero ó negros.
Por 1'25 vara de pañete *gran ocasión.*
Por 2'50 una blusa franela para señora.
Por 4 idem una mantelería adamascada con su cajón.
Por 7 idem un limosnero ó tarjetero.

Antes de comprar visite el público este establecimiento.

PRECIO FIJO

LOS CATALANES

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.